



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
: 1,737,500 UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL
QUINIENTOS PESOS

Por concepto de
Forma de Pago

: CONSUMO DE AGUA COLEGIOS MUNICIPALES
: 20/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	3810113	20/05/2013	318,450
FOLIO	3810118	20/05/2013	266,050
FOLIO	3810119	20/05/2013	319,600
FOLIO	3810123	20/05/2013	47,150
FOLIO	3810124	20/05/2013	6,200
FOLIO	3810125	20/05/2013	121,250
FOLIO	3810126	20/05/2013	355,200
FOLIO	3810128	20/05/2013	284,900
FOLIO	3810134	20/05/2013	18,700

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		1,737,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,737,500	
215-22-05-002-000-000	Agua	1,737,500	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,737,500
	Sumas Iguales	3,475,000	3,475,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000				
Presupuesto Vigente	22,519,585				
Total Comprometido	10,556,975				
Saldo x Comprometer	11,962,610				

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
JEFE SECCION FINANZAS Y DEPTO. EDUCACION

cb-3916